



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

De conformidad con la resolución de Alcaldía, de fecha 29 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, atendiendo a diversos aspectos de negociación con la empresa, para la adjudicación del contrato de las obras consistentes en la conexión de las aguas residuales del polideportivo municipal con la red general de saneamiento, conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (contratación).
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría y Departamento Técnico.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
  - 3) Localidad y código postal: Quintanar de la Orden-45800.
  - 4) Teléfono: 925 18 07 50.
  - 5) Telefax: 925 18 08 56.
  - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@aytoquintanar.org.
  - 7) Dirección de internet del perfil del contratante. Web: <http://quintanardelaorden.es>
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Tres días anteriores al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 07/2017.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Conexión de las aguas residuales del polideportivo municipal con la red general de saneamiento.
  - c) Lugar de ejecución: Quintanar de la Orden-45800.
  - d) Plazo de ejecución: Cinco meses.
  - e) Admisión de prórroga: La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, salvo que el contrato expresamente prevea lo contrario, sin que pueda producirse por el consentimiento tácito de las partes.
  - f) CPV (referencia de nomenclatura): 45332300-6 Trabajos de canalización de desagüe.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Criterios de Negociación.
  1. Precio ofertado.
  2. Mejoras establecidas en informe técnico.
  3. Menor plazo de ejecución y planificación de los trabajos.
  4. Ampliación del plazo de garantía.

#### 4. Valor estimado del contrato:

577.993,16 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación:

477.680,30 euros y 100.312,86 euros de IVA.

#### 6. Garantías exigidas.

Definitiva (5 %) del importe de adjudicación excluido el IVA.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

Los licitadores deberán acreditar esta clasificados en el siguiente grupo, subgrupo y categoría: Grupo E (hidráulicas) - Subgrupo 1 - Categoría 3.

#### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación: Conforme a la cláusula 8 del PCAP.
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.



2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
3. Localidad y código postal: Quintanar de la Orden - 45800.
4. Dirección electrónica: <http://quintanardelaorden.es/>.

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: Mesa de Contratación.
- b) Dirección: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: Quintanar de la Orden - 45800.
- d) Fecha y hora: El Ayuntamiento informará a los licitadores, mediante comunicación o publicación en el perfil del contratante, de las fechas asignadas para la apertura de las ofertas.

**10. Gastos de publicidad:**

Serán a cargo del adjudicatario aquellos gastos que se originen por la publicación de anuncios, con un importe máximo de 500,00 euros.

Quintanar de la Orden 18 de enero de 2018.–El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.

*N.º I.-383*